REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: **348**

INSTITUCIÓN: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
LUGAR: ASUNCIÓN
SEÑORES: TALLERES GRÁFICOS EMASA S.R.L.
R.U.C.: 80004636-6

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Logística Administrativa
FECHA DE EMISIÓN: 16/08/2019
ID Nº 365381

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 7/2019 para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", sírvase proveer los trabajos y/o servicios que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
14	Impresión de Carátula Tribunal Superior de Justicia Electoral.	Unidad	UNIDAD	3.500	1.320		4.620.000
24	Carpeta con Logo.	Unidad	UNIDAD	3.300	3.050		10.065.000
27	Impresión de Certificado de Defunción.	Unidad	UNIDAD	105.000	198		20.790.000

Observación: A partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio, la empresa adjudicada tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para la prestación de los servicios de impresión solicitados por la Justicia Electoral.

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO

SUB-TOTAL 35.475.000

SON GUARANÍES: TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL.----------

TOTAL **35.475.000**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Lic. Graciela Vera de Galeano Directora de Logística Administrativa	Abg. Norma Noguera C. Coordinadora General D.G.A.F.	Talleres Gráficos Emasa S.R.L. FECHA DE RECEPCIÓN: 16-08-19

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA
*****

MEMORANDO DLA N° 162/2019

Asunción, 14 de agosto de 2019.

PARA : **Abg. Norma Noguera,** Coordinadora General de Administración y Finanzas.

DE : **Lic. Graciela Vera de Galeano,** Directora de Logística Administrativa

ASUNTO : Solicitar Emisión de Orden.

En Referencia a la Licitación Pública Nacional N° 07/2019 para la "Contratación de Servicios de Impresión para la Justicia Electoral" adjudicada a la empresa TALLERES GRÁFICOS EMASA S.R.L., cumplo en Solicitar la Emisión de Orden de Trabajo y/o Servicios. Según descripción:

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO
1	Impresión de caratula Tribunal Superior de Justicia Electoral.	Unidad	3.500	1.320
2	Carpeta con logo	Unidad	3.300	3.050
3	Impresión de certificado de defunción	Unidad	105.000	198

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS * DIRECCION DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Graciela Vera de Galeano
Directora de Logística Administrativa

Tribunal Superior de Justicia Electoral
Coordinación General - DGAF
Recibido en fecha 14/08/19 Hora 11:00
Firma:
Aclaración: Elisa González
Coordinación D.G.A.F.
J.E.